

## PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.008

**DIA:** 13 de Marzo de 2.008.

**HORA:** 15:55

**LUGAR:** Sala de Sesiones del Consejo Superior

<b>CONSEJEROS PRESENTES</b>	<b>INGRESO</b>	<b>EGRESO</b>
Ing. Jorge Felix Almazán	15:55	18:05
Lic. María Inmaculada Passamai	16:30	18:05
Dr. Guillermo Baudino	15:55	18:05
Lic. María Ángela Aguilar	15:55	18:05
Ing. Norberto Alejandro Bonini	15:55	18:05
Ing. Emmel T. Castro Vidaurre	15:55	18:05
Lic. Marta Lentini	15:55	18:05
Ing. Ada Virginia Cazón Narváez	15:55	18:05
Prof. Adriana María Isabel Zaffaroni	16:33	18:05
Cr. Miguel Alfonso Ísola	15:55	17:45
Lic. María Antonia Toro	16:45	18:05
Lic. María S. Valdivieso Cardozo	15:55	17:00
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera	15:55	18:05
Ing. Eduardo Frederick Elías	15:55	17:45
Sr. José Eugenio Rivas	15:55	18:05
Sr. Juan José Rodríguez	15:55	18:05
Sra. Gabriela Echenique	15:55	18:05

### **CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO**

Cr. Víctor Hugo Claros

Lic. Sara Elena Acosta

Cr. Antonio Fernández Fernández

Sr. Tadeo Gerardo Nicoleno

Sr. Hernán Matías Gudiño

### **CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO**

Srta. Cora Placo

Sr. Hugo Darío Iriarte Sánchez

### **FUNCIONARIOS PRESENTES**

Dra. María Celia Ilvento

Dr. Raúl Becchio

Lic. Sergio Carbajal

Dr. José Oscar Adamo

Ing. Adolfo Riveros Zapata  
Cr. Carlos José Chiozzi  
Cra. Antonieta Di Gianantonio  
Dra. Liliana Moraña  
Prof. Juan Antonio Barbosa

**FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO**

Cr. Sergio Villalba  
Dra. Ada Judith Franco  
Dra. Mónica Escobar

Preside la Sesión el Sr. Vice Rector de la Universidad, Dr. Carlos Alberto Cadena.

1. Expediente N° 5.054/06: Facultad de Humanidades. Tramita concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con Dedicación Simple de la asignatura PSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN de la Carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2.000).  
Despacho N° 054/08 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Esp. Susana Beatriz Gareca en el cargo de referencia.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba por unanimidad.

2. Expediente N° 4.948/06: Facultad de Humanidades. Tramita la evaluación periódica de la Lic. Sonia ÁLVAREZ en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto de la asignatura ANTROPOLOGÍA SOCIAL de la Carrera de Antropología (Plan 2.000).  
Despacho N° 024/08 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando convalidar la resolución H. N° 1.793/07 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba por unanimidad.

3. Expediente N° 4.940/06: Facultad de Humanidades. Tramita la evaluación periódica de la Prof. Susana Isabel ADAMO en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto de la asignatura HISTORIA CONTEMPORANEA de la Carrera de Historia (Plan 2.000).

Despacho N° 025/08 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando convalidar la resolución H. N° 1.792/07 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

4. Expediente N° 4.943/06: Facultad de Humanidades. Tramita la evaluación periódica del Lic. José Miguel NAHARRO en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto de la asignatura TEORÍA E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA de la Carrera de Antropología (Plan 2.000).

Despacho N° 034/08 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando convalidar la resolución H. N° 1.680/07 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba por unanimidad.

5. Expediente N° 12.157/07: Facultad de Ciencias de la Salud. Tramita la evaluación periódica de la Lic. María del Valle CORREA ROJAS en el cargo de Profesora Regular en la categoría de Adjunta de la asignatura ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENFERMERÍA de la Carrera de Enfermería.

Despacho N° 057/08 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando convalidar las resoluciones N° 131/07 y 523/07 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

El consejero Baudino mociona alterar el Orden del Día, para tratar a continuación los puntos 13 al 19 inclusive

Por presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 818/07: Sra. Raquel Edith SÁNGARY. Interpone recurso en contra de la Res. C.S. N° 246/07.

Despacho N° 015/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar in límine el Recurso interpuesto por extemporáneo.

El consejero Baudino da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Rivas y Rodríguez

14. Expediente N° 10.647/07: Sr. Jorge Fidel LÓPEZ. Interpone recurso en contra de la Res. C.S. N° 246/07.

Despacho N° 016/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar in límine el Recurso interpuesto por extemporáneo.

El consejero Baudino da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Rivas y Rodríguez

15. Expediente N° 12.352/07: Sra. Teresita del H. ARZELÁN. Interpone recurso en contra de la Res. C.S. N° 246/07.

Despacho N° 017/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar in límine el Recurso interpuesto por extemporáneo.

El consejero Baudino da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Rivas y Rodríguez

16. Expediente N° 10.655/07: Sra. Elsa Beatriz ORQUERA Interpone recurso en contra de la Res. C.S. N° 246/07.

Despacho N° 018/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar in límine el Recurso interpuesto por extemporáneo.

El consejero Baudino da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Rivas y Rodríguez

17. Expediente N° 759/07: Sr. Jorge Omar TORRES. Interpone recurso en contra de la Res. C.S. N° 246/07.  
Despacho N° 019/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar in límine el Recurso interpuesto por extemporáneo.

El consejero Baudino da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Rivas y Rodríguez

18. Expediente N° 756/07: Sra. Liliana Sara JOSÉ. Interpone recurso en contra de la Res. C.S. N° 246/07.  
Despacho N° 020/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar in límine el Recurso interpuesto por extemporáneo.

El consejero Castro Vidaurre mociona que el expediente vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

19. Expediente N° 786/07: Sra. Carmen FLORES de GARCÍA. Interpone recurso en contra de la Res. C.S. N° 246/07.  
Despacho N° 021/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar in límine el Recurso interpuesto por extemporáneo.

El consejero Baudino da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Rivas y Rodríguez

6. Expediente N° 2.503/08: Sras. Rectora y Secretaria Académica. Solicitan se designe al Dr. Miguel Rojas Mix el título de Doctor Honoris Causa de esta Universidad.  
Despacho N° 030/08 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar al Dr. Rojas Mix como Doctor Honoris Causa de esta Universidad.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad, con diecisiete votos a favor.

7. Expediente N° 8.698/07: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita a este Cuerpo la designación de la Dra. Irene María LOMNICZI como Profesora Emérita de esta Universidad.

Despacho N° 028/08 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Dra. Irene María LOMNICZI como Profesora Emérita de esta Universidad.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba por unanimidad.

8. Expediente N° 4.914/07: Prof. Hugo Osvaldo Saravia. Solicita el beneficio del año sabático.

Despacho N° 395/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado en el periodo 18/02/2.008 y hasta el 17/02/2.009.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba por unanimidad.

9. Expediente N° 4.937/01: Consejo Superior. Eleva anteproyecto de resolución referido a los 32 años del último golpe militar que derrocó un gobierno democrático en Argentina.

Despacho N° 037/08 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando repudiar la sangrienta represión contra la población civil perpetrada por la Dictadura Militar que accediera ilegítimamente al poder el 24 de marzo de 1.976 y rendir homenaje a la memoria de los miembros de esta comunidad universitaria desaparecidos y víctimas de represión.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba por unanimidad.

10. Expedientes N° 2.576/07 y 684/83: Consejo Interuniversitario Nacional. Eleva pedido formulado por la Federación de Docentes de las Universidades Nacionales referido a la aplicación del Acuerdo Plenario N° 489/93.

Despacho N° 002/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando modificar la Res. C.S. N° 343/83 – Régimen de Licencias y Justificaciones.

El consejero Baudino da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.  
Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Rivas y Rodríguez.

11 Expediente Nº 6.534/07: Sr. Ricardo ZURITA. Solicita cambio de nombre en el título universitario de Contador Público Nacional.  
Despacho Nº 005/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando autorizar a la Dirección de Control Curricular, en carácter de excepción, entregar un nuevo diploma contra entrega del anteriormente otorgado.

El consejero Baudino da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba por unanimidad.

12. Expediente Nº 998/07: Rectorado. Pone a consideración nota de fecha 13/08/07, por la cual el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica solicita a la Universidad Nacional de Salta, disponga en su ámbito el cumplimiento del Decreto Ley Nº 6.070, ratificado por Ley 14.467, que establece que para ejercer las actividades reguladas en ella es imprescindible estar inscripto en la matrícula correspondiente.  
Despacho Nº 012/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando desestimar los términos de la nota e interpretar que esta Universidad carece de competencia para exigir a sus graduados a matricularse en los respectivos consejos profesionales.

El consejero Baudino da lectura al Despacho y explica el tema.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.  
Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Elías y Rivas.

20. Expediente Nº 2.504/07: Secretaría Académica de la Universidad. Pone a consideración Régimen de Adscripción Docente, de Investigación y Extensión.  
Despacho Nº 003/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el proyecto de referencia.

El consejero Baudino da lectura al Despacho y el Anexo.

La Sra. Secretaria Académica realiza aclaraciones sobre el tema.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración en forma general el proyecto de referencia.

Se vota y aprueba en general.

El Cuerpo acuerda volver el tema a Comisión para su tratamiento en particular.

21. Expediente N° 2.508/02: Res. C.S. N° 084/02 por la cual se delega en el Rectorado la aprobación de proyectos de Convenios, Protocolos y demás documentos de vinculación entre la Universidad e instituciones públicas o privadas del país y del extranjero.

Despacho N° 028/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando Derogar la Res. C.S. N° 084/02; delegar en el Rectorado la aprobación de Convenios, Protocolos y demás documentos de vinculación entre la Universidad e instituciones públicas o privadas del país y del extranjero, siempre que cuenten con despacho favorable unánime por parte de la Comisión de Interpretación y Reglamento y encomendar a Secretaría de Cooperación Técnica la elevación de un informe semestral.

El consejero Baudino da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

22. Expediente N° 23.639/06: Consejo Superior. Asigna montos a las distintas Unidades Académicas, en concepto de Fondo de Capacitación Docente, mediante Res. C.S. N° 505/07.

Despacho N° 039/08 de Comisión de Hacienda aconsejando autorizar a las Unidades de Gestión a disponer, en el Ejercicio Presupuestario 2008, del Fondo de Capacitación Docente asignado en el Ejercicio 2007.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

23. Expedientes N° 2.526/06 y 2.503/93: Consejo Superior. Dispone el pago de presentismo al Personal de Apoyo Universitario, mediante Res. C.S. N° 531/07.

Despacho N° 036/08 de Comisión de Hacienda aconsejando mantener el pago de las Sumas Remunerativas No Bonificables y el Adicional por Presentismo por el mes de Marzo/08, en los montos y condiciones que fueron establecidos, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal al mes de octubre 2007.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.



Siendo horas 18:05 y no habiendo mas temas a tratar, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Superior – 2.008.

Mvcc/JAB.